

NOTA 1.- OBJETO SOCIAL

ANDES AIRCRAFT S.A., es Sociedad Anónima, constituida bajo las leyes ecuatorianas el 14 de agosto del 2009 con un capital pagado de USD \$ 10.000 (diez mil dólares) y suscrito de USD \$ 10.000 (diez mil dólares).

El objeto social principal de la compañía consiste en la fabricación, comercialización, exportación, distribución de aeronaves, pudiendo utilizarse la estructura de maquila; b) La importación, distribución. El domicilio de la Compañía es la Ciudad de Tabacundo cantón Pedro Moncayo.

NOTA 2.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **ANDES AIRCRAFT S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **ANDES AIRCRAFT S.A.**, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2014, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2014, se los realiza por medio del sistema contable "PEACH TREE".

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

f. Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía está valorando al costo de adquisición las instalaciones, vehículos, muebles y enseres, maquinarias y equipo, equipos de computación y barcazas. Se deprecian en base al método de línea recta.

El costo de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y en función de los años de vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	34 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Barcazas	20 años

g. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

h. Provisiones

La Compañía reconoce una provisión como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó

- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

i. Impuestos a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente

Está constituido por el 22% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período. Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

j. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio.

k. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.
- Por la transferencia del bien.

l. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 4.1 Estimaciones contables

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

4.1.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias

4.1.2 Normas aplicables

Según resolución No. 08.F.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFS" por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha Superintendencia, es así que para el caso particular de Andes Aircraft S.A. Andecraft, aplica lo señalado en el artículo primero, literal 3:

"Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; y están basados en el costo histórico.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

		dic-31 <u>2014</u>	-	dic-31 <u>2013</u>
		(en USD \$)		
Efectivo		50.00		50.00
Equivalentes de efectivo				
	Instituciones financieras locales	5.1	1,446.15	23,951.69
	Total	<u>1,496.15</u>		<u>24,001.69</u>

(Continuación – NOTA 5 – Efectivo y equivalentes de efectivo)

5.1. La empresa tiene cuentas bancarias en el Banco Pichincha y en Produbanco.

NOTA 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar relacionados y no relacionados es como sigue:

	<u>2014</u>	dic-31 -	<u>2013</u>
	(en USD \$)		
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	14,317.00		28,849.78
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	7,700.00		-
Total	<u><u>22,017.00</u></u>		<u><u>28,849.78</u></u>

NOTA 7.- INVENTARIOS

El resumen de los inventarios es como se detalla a continuación:

		<u>2014</u>	dic-31 -	<u>2013</u>
		(en USD \$)		
Inventario	7.1	221,992.97		238,213.94
Total		<u><u>221,992.97</u></u>		<u><u>238,213.94</u></u>

El inventario de productos terminados se clasifica de la siguiente forma:

7.1 Inventario			
Inventario Accesorios	10,668.58		10,668.58
Inventario Alas	29,438.87		29,438.87
Inventario Aviones	85,746.10		101,967.07
Inventario Partes y Piezas	4,315.74		4,315.74
Inventario Motores	50,709.90		50,709.90
Inventario Fuselajes	40,575.68		40,575.68
Inventario Otros	<u>538.10</u>		<u>538.10</u>
	221,992.97		238,213.94

NOTA 8.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) y se detalla a continuación:

Los activos por impuestos corrientes son:

	dic-31	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	-	
	(en USD \$)	
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.)	14,267.35	17,526.46
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	144.00	204.00
Anticipo de impuesto a la renta	<u>953.86</u>	<u>725.40</u>
Total	<u>15,365.21</u> -	<u>18,455.86</u>

Los pasivos por impuestos corrientes son:

Pasivos por impuestos corrientes		
Con la Administración Tributaria		
Servicio de Rentas Internas por pagar	31.36	-
Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	<u>1,158.04</u>	<u>950.53</u>
Subtotal	<u>1,189.40</u> -	<u>950.53</u>

8.1 De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2013) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (12% para el año 2013).

Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	<u>1,158.04</u>	<u>950.53</u>
--	-----------------	---------------

8.2 A partir del año 2010, se debería considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

8.3 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

De acuerdo con la legislación vigente, el año 2011, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

(**Continuación – NOTA 8 –** Activos y pasivos por impuestos corrientes)

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar fue como sigue:

		dic-31	
	2014	-	2013
		(en USD \$)	
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar no relacionados			
Locales	1,871.07		44,940.57
Otras cuentas por pagar no relacionadas	93,994.95		3,074.95
Subtotal	<u>95,866.02</u>	-	<u>48,015.52</u>
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	10.1	<u>155,809.53</u>	<u>252,961.91</u>
Total		<u>251,675.55</u>	<u>300,977.43</u>

NOTA 10.- PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social autorizado consiste de USD \$ 3.400; y se presenta de la siguiente manera:

Cuadro de Integración de Capital

<u>Accionistas</u>	<u>Capital Anterior</u>	<u>Aumento de Capital</u>	<u>Capital Total</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Participación accionaria</u>
	<u>2013</u>		<u>2014</u>		
			(en USD \$)		%
ALARCON LOPEZ CARLOS ALBERTO	9.900	-	9.900	9.900	99,00%
KURI DEL HIERRO PABLO ALBERTO	100	-	100	100	1,00%
Total USD \$	<u>10.000</u>	<u>-</u>	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>100%</u>

Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no ésta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ganancias acumuladas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

NOTA 11.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2014 y 2013 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Ingresos de actividades ordinarias			
Prestación de servicios	13.1	36,875	14,500
Total		<u>36,875</u>	<u>14,500</u>
Otros ingresos			
Otras rentas		-	1,383
Total		<u>36,875</u>	<u>15,883</u>

NOTA 12.- GASTOS

Los gastos están conformados por valores relacionados directamente a la operación de la Compañía y han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retenciones. Estos rubros están conformados por:

		dic-31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Costo de ventas y producción		16220.97	
Gastos administrativos		<u>1011.55</u>	<u>1720.17</u>
Total		17232.52	1720.17

Se desglosan de la siguiente forma:

Gastos administrativos		
Salarios Administracion	2.10	
Gastos Bancarios	64.09	49.34
Atenciones Sociales	343.50	
Cuotas y Contribuciones	237.55	124.12
Servicios Profesionales		8,503.83
Servicios Contables		403.20
Multas e Intereses	8.02	171.88
Movilizacion y Mensajeria	121.00	95.77
Gastos de Oficina	129.88	50.40
Licencias, Permisos, Tramites	20.00	510.19
Mantenimiento y Adecuaciones	14,277.19	3,735.39
Luz Electrica	291.40	365.71
Gastos de Viajes, Viaticos	1,505.28	103.16
IVA Gasto	4.53	
Gastos no Deducibles	1,067.00	287.75

Impuestos a la renta causado	1,157.87	950.53
Total	<u>19,229.41</u>	<u>15,351.27</u>

NOTA 13.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 14.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía.



FERNANDA RUEDA
CONTADOR